



**UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**  
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de  
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

**Comunicado 002 de 2025**  
A la comunidad nacional e internacional

## **SIN JUSTICIA NO HAY PAZ PARA EL PUEBLO AWÁ**

20 de julio de 2025

Desde la **Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA**, levantamos nuestra voz con profunda indignación, y firmeza para denunciar los continuos hechos de violencia que afectan a nuestro pueblo Awá, y que nos obligan una vez más a exigir justicia y reclamar la protección integral de los derechos de nuestras comunidades.

Hace 22 años, en esta misma fecha, fue asesinado el compañero *Javier Herminzul García*, fundador y gobernador del Resguardo Alto Ulbí Nunalbí. Su asesinato marcó profundamente a nuestro pueblo Awá y se ha convertido en una herida que aún duele, pero también en un símbolo de la lucha y la resistencia del Pueblo Awá frente al exterminio físico y cultural que históricamente hemos enfrentado. Hoy, su memoria sigue viva en nuestras comunidades, guiando el camino de defensa del territorio, la autonomía y la vida digna.

Igualmente, recordamos que **el 3 de julio se cumplieron tres años de la masacre en el Resguardo Inda Sabaleta (jurisdicción del municipio de Tumaco)**, donde fueron asesinados nuestros compañeros **Juan Orlando Moriano, John Faver Nastacuas y Carlos José García**. Tres años después de lo sucedido, nuestros líderes continúan siendo víctimas de diferentes hechos de violencia. Esto nos impulsa a continuar luchando por la vida, la dignidad y el territorio.

Hoy, lamentablemente, debemos denunciar nuevos hechos de violencia:

- **El pasado 1 de junio a las 9:30 am**, el gobernador suplente del Resguardo Indígena Awá Quejuambi Feliciano (jurisdicción del municipio de Tumaco) fue víctima de un atentado mientras regresaba a su hogar junto a su esposa, tras cumplir labores organizativas. En el sector conocido como la Guarapería, entre el corregimiento El Diviso y Junín, fueron detenidos por cuatro hombres armados vestidos de militares que salieron de una zona boscosa. Su esposa, en medio del temor, suplicaba por la vida de los presentes. La autoridad y su esposa, lograron huir salvaguardando su vida. Este hecho dejó una profunda afectación y constituye una amenaza directa al liderazgo, la autonomía y el ejercicio organizativo del Pueblo Awá.
- El pasado **30 de junio**, fue reportada la desaparición del joven **Wilson Taicus Taicus**, de 21 años de edad, perteneciente al Resguardo Tortugaña Telembí (municipio de Barbacoas). Tras varios días de búsqueda, el **4 de julio** fue hallado su cuerpo sin vida en el sector Chambú, sobre el río Guiza, jurisdicción del municipio de Ricaurte. Este hecho ha generado consternación y profundo dolor en su familia y en toda la comunidad. La muerte de Wilson deja en situación de desprotección a su esposa y a su hija de un año, lo cual agrava aún más el impacto humano y social de este hecho.
- **El 16 de julio**, un compañero de la **Guardia Indígena del Resguardo Ñambi Piedra Verde**, jurisdicción del municipio de Barbacoas, mientras cumplía una



**UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**  
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de  
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

misión humanitaria, fue detenido arbitrariamente por miembros de la Policía Nacional en la estación de Junín, obligado a bajar del vehículo sin orden judicial, y agredido físicamente.

Desde UNIPA **rechazamos enfáticamente los intentos de criminalización y estigmatización de nuestra Guardia Indígena**, que cumple una función legítima de protección humanitaria, comunitaria y territorial, reconocida por la Constitución Política de Colombia y por los estándares internacionales de derechos de los pueblos indígenas.

- **El 20 de julio**, en la comunidad Las Palmas del Resguardo Tortugaña Telembí (municipio de Barbacoas), se encontró que fue lanzado un artefacto explosivo (granada) al interior de la vivienda de uno de nuestros líderes. Este atentado representa una grave amenaza a la vida y la tranquilidad de toda la comunidad, generando un clima de alarma y miedo. Exigimos una respuesta inmediata, con enfoque diferencial en el territorio.

Sumado a ello, entre **2023 y 2025**, se han registrado **145 hechos violentos** en nuestro territorio Awá, entre ellos homicidios, amenazas a líderes y lideresas, reclutamiento forzado de menores, hostigamientos y presencia de actores armados ilegales. Esta situación ha provocado temor generalizado, vulneración de derechos fundamentales, debilitamiento del tejido organizativo y profundización del riesgo de exterminio físico y cultural.

Mientras el país y la comunidad internacional observan al departamento de Nariño como un territorio emblemático para la construcción de paz, **la realidad que enfrentamos las comunidades Awá desmiente esa narrativa. La justicia no ha llegado. La impunidad se impone con el silencio y la inacción de las instituciones.** Los actores armados siguen presentes en nuestro territorio, amenazando nuestras vidas, nuestra autonomía y nuestros derechos colectivos.

**No puede hablarse de paz verdadera mientras persisten los atentados, asesinatos y amenazas.** Exigimos que la llamada "paz" no sea un discurso vacío, sino una política integral, efectiva y respetuosa de la diversidad étnica, que garantice condiciones dignas y seguras para la pervivencia del pueblo indígena Awá.

Por todo lo anterior, desde la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA, exigimos:

- **La investigación inmediata, exhaustiva e imparcial de todos los hechos de violencia que han golpeado a nuestro pueblo**, con el fin de esclarecer la verdad, identificar y judicializar a los responsables materiales e intelectuales.
- **La garantía de medidas efectivas de protección para nuestras autoridades, familias y comunidades**, en cumplimiento de las medidas cautelares otorgadas por instancias internacionales y de los compromisos adquiridos previamente por el Estado colombiano.
- **La activación urgente de las rutas institucionales de atención y protección**, y en consecuencia, hacemos un llamado a la Unidad Nacional de Protección – UNP, a la Fiscalía General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General de la Nación, a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, al Ministerio del Interior,



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

a la Gobernación de Nariño, así como a las alcaldías de Barbacoas y Tumaco, para que actúen con celeridad, presencia territorial y enfoque diferencial.

- **A la Misión de Verificación de la ONU, al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, y a todas las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos**, solicitamos acompañamiento, seguimiento y visibilización de la grave situación que enfrenta nuestro pueblo.

Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestra vocación de paz, nuestra resistencia ancestral y nuestra determinación de construir un futuro digno, en el que vivir no signifique poner la vida en riesgo. Que la voz del Pueblo Awá sea escuchada y respetada en el marco de la actual construcción de paz, porque somos nosotros quienes habitamos el territorio donde se vive esta guerra ajena. Pensar y construir la paz sin el pueblo indígena Awá no es una opción.

**Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá  
Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA**